

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

ANO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Lunes 26 de Noviembre de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.492

Asuntos y noticias de la actualidad

Sobre el Decreto de Inquilinos

La Asociación gaditana de Inquilinos, ha enviado hoy al general marqués de Magaz, el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Directorio Militar: La Asociación gaditana de Inquilinos, uno sus ruegos de los de Comisión Santander, y expone V. E. situación aflictiva arrendatarios por incoartadas alzas alquileres y templanza jueces, que agrábase no atendiendo peticiones. Santander. Rey, Presidente».

El abastecedor de la Carcel daba fallos de peso los encargos de los reclusos

Desde que terminó de ser abastecedor de la Prisión Provincial don Fidel Ordoño, el director del Establecimiento citado, sin duda para mayor garantía personal buscó a un amigo suyo que tiene una tienda en el campo del Sur, encargándole que sirviera a los presos los artículos que estos necesitaran. Repetidas veces, quejaron los reclusos a la Dirección de que todos los artículos venían faltos de peso, sin que las quejas dieran resultados ni al parecer fueran tenidas en cuenta, por la expresada Dirección. El que quería lo tomaba y el que no, lo deja. No había otro recurso.

El sábado por la tarde y estando de guardia el oficial señor Ortiz, ante la protesta de los reclusos, se hizo el peso de los artículos encargados y visto la falta de peso que había en todos se llamó a un guardia municipal que se hizo cargo de la denuncia y que suponemos tramitará. A esto no ponemos comentarios por que ello solo se comenta.

El Sr. Derqui, estimando grandemente fructifera para los fondos municipales, la gestión del Sr. Almanza, y considerando arcaico que las investigaciones burocráticas no radiquen en Tesorería, alaba al oficial del Asilo y esculpa a la Junta

He aquí el recto y honrado informe que respecta a la denuncia sobre el Asilo de la Infancia, redactó el inspector dimisionario don Carlos Derqui:

Excellencia: Al cumplimiento su mandato en lo que respecta al estudio y opinión de lo que pudieramos llamar pieza separada, dentro de los servicios afectos a la inspección que le ha sido confiado a V. E. cerca de este Excmo. Ayuntamiento, y que se contrae a un expediente instruido en Octubre del año 1920 por denuncia de un señor que formaba parte de la corporación municipal;

Resulta: como motivo de evidencia absoluta y comprobada por el que suscribe, la existencia de hechos censurables por notorias anomalías de sumas en el orden burocrático, pero cuyo valor e importancia puede ser dependiente, no sólo de la finalidad que precedió a la denuncia, sino que también de la mayor o menor adaptación y capacidad mercantil para entender o interpretar lo que dentro de la práctica de ese burocratismo o estado mercantil representa el alcance y consecuencia de toda situación contabilizada que en no pocas de las ocasiones puede ser originaria de una inadaptación como seguramente tiene su ejemplo real en el caso presente, en el que, para mayor desorganización, como anexas unas veces, y como provenientes otras, de lo que es y cómo se desarrolla una admi-

nistración local, concurre la circunstancia anormal de que en una misma persona expuesta al error, por no decir a algo más, como ser humano, se conjuntó el cargo de administrador de esa hacienda, a la vez que fiscalizador de los propios actos en su desenvolvimiento, y

Resulta: como motivo de justicia, ya que quienes adquieren derechos, obligados quedan a la equidad de debera, que debe ser por mi parte también el cumplimiento del mismo, puesto que concurre prestarme, a que no quede al margen la expresión de una justa demostración de beneplácito, por no decir de aplauso en favor de quien si indiscutiblemente faltas cometió dentro del desarrollo puramente burocrático y que por ello afecta únicamente a determinados preceptos, reglados en ese respecto, en cambio, con un demostrado celo e ingenuidad a voluntad más dedicada a servicio de carácter más preferente y más práctico, es también hecho comprobado por mí, que a este tenor se llegó a conseguir una productibilidad con un acrecentamiento que no puede cifrarse menos de unas 14.000 pesetas anuales en las rentas de esa administración, que en el orden que motiva la censura de quien asesora a V. E., ha podido muy bien ser motivada tal vez por estar el causante más atento al aspecto básico de un empirismo, que en el de una bien estudiada prevención con la que se alijase o disminuyese el riesgo de una corruptela; porque habría de ser menester que los ojos quedasen cerrados a la luz de la realidad o demasiado abiertos a la de la suspicacia o prejuicios, para que dentro de todo lo actuado por motivo de ese expediente, no se sacase la deducción de que la duplicidad, que es lo único que constituye el cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 45 y 43 del Reglamento del Asilo, no ha existido, pero contabilidad única de administración con ramificación a su vez por caja en la sección correspondiente a la Tesorería municipal.

(Ahí, esa no solamente existió y existe, sino que es fundamental el pensar que la misma mano que la desarrolló, seguramente por ese mismo estado empirico a que me refería antes; ha debido ser o hubiera sido quien a su vez hubiese reproducido esa situación contable a los efectos del párrafo 4.º del artículo 43 de un Reglamento que en esta parte, también por imprevisión e impracticable, motiva mi mayor censura.

Hay algo más, no carente de significación.

Por el artículo 32 del citado Reglamento, se previene:

«La aprobación o censura de las cuentas de Ingresos y Gastos, es facultad que compete a la Junta administradora del Establecimiento, sin perjuicio de lo que disponen las leyes.»

Por el artículo 41:

«La Junta económica del Asilo se reunirá necesariamente todos los meses, con objeto de aprobar las cuentas todas y de conocer la marcha del Establecimiento, tanto en su parte económica, como en la administrativa.»

Por el artículo 47, en su apartado 4.º, los Vocales son los llamados a corregir las faltas que observen, dando cuenta al presidente y proponiéndole las correcciones que juzgue necesarias.

deficiencias que son motivo de mi censura; así como con respecto al art. 38 y al 41 del dilema es único y no exento de relativa gravedad, porque o la gestión del censurado en el orden burocrático está exenta de cuanto roce una sana moral, o esa Junta Económica que al amparo y deberes de esos artículos, tuvieron que examinar y examinaron por que aprobaron las cuentas lo mismo de ingresos que de pagos, según consta en las diferentes actas que copiadas forman cuerpo del voluminoso expediente, motivo de este mi apuntamiento por lo menos con esa aprobación cometieron algo que de momento no quiero llamar más que torpeza por cuanto no pudo aprobarse, como V. E. comprenderá, lo que parece que estaba entonces carente de comprobación; y de ser así, habrá que convenir que si apartándose de lo que debe ser mi misión en esta dictamen, por el dote de que ponderase determinados prejuicios, hubiera de cometer la ligereza de lanzarme a una acusación, que a su vez habría de estar también carente de elementos que respaldasen a la gravedad de aquella, no sería por mi parte, quien a ese fin dirigiese la vista hacia quien no sólo consiguió acrecentar la recaudación durante un período de cinco años, en una suma que podemos cifrar en forma global en 70 pesetas, sino que evitó o economizó a la Hacienda municipal el pago de un déficit que comparado con el quinquenio anterior, lo podemos cifrar en unos 12.000 duros, cuando si infracciones ilegales y demostradas, han existido, habríamos de ir a buscar entre quienes de manera inconcebible, durante ese período de cinco años, quedaron al margen del cumplimiento de lo que a ellos les preceptuaba los respectivos artículos 38, 41 y 47 en su base cuarta.

Con vista de todo lo cual, y como de haber existido irregularidades inconfesables lo cual no he llegado a comprobar, como por el contrario, comprobado queda en el orden burocrático; unas y otras tendrían su estado básico en la existencia de voluntades débiles; es opinión del que suscribe, que si hubiera que procederse a determinar cargos para exigir responsabilidades de manera señalada y preferente, habría que hacerlo contra quienes y por las causas señaladas, dejaron incumplidas las mismas comprobatorias y fiscalizadoras para que estaban designados como Presidentes, Vicepresidentes y Vocales de la Junta Económica del Asilo de la Infancia, quien al elevarla a la consideración de V. E. hace expresa constancia que considera arcaica e impropiciada la base primera del art. 55 por entender que debería ser funciones anexas al ejercicio del cargo de Delegado, como a la vez lo preceptuado por la base cuarta del art. 43 que considero como funciones de carácter fiscalizadora, deberían estar centralizadas en la Sección correspondiente de la Tesorería municipal, por si tal sabiduría por parte de V. E. le fuera de utilidad a efectos ulteriores.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cádiz 19 de Octubre de 1923.

Excmo. Sr. Delegado especial del Excmo. Sr. General Gobernador civil militar de esta Provincia.

El Gobernador, poniéndose en lo justo, se lava las manos, en el asunto de don Pedro Gutiérrez

El Excmo. Sr. Gobernador Civil envió oficio, en el que comunica al Ayuntamiento la proposición hecha por su delegado, señor Ambulody, respecto al representante en Madrid Sr. Gu-

tiérrez de los Ríos, y dice que era determinación compete Haber y exclusivamente al municipio, único que podrá acordar si le conviene o no tener un representante en Madrid.

Muy bien, señor Gobernador; V. E., sin extralimitación de funciones, no podía ni debía hacer más que lo que ha hecho. Nos gusta; sinceramente nos gusta esto.

El porvenir municipal, son los concejales los que tienen que fijarlo. Sólo el pretérito, puede, sin menoscabo de los fueros ciudadanos, ser comprendido dentro de la jurisdicción de los inspectores de V. E.

El Gobernador, revoca un acuerdo del municipio de Ceuta

El primer teniente de alcalde del cabildo municipal de Ceuta comunica al general don Pedro Lozano, gobernador civil de esta provincia, que en sesión extraordinaria celebrada el sábado por la tarde en aquel municipio presentó la dimisión del cargo, el alcalde presidente del Cabildo y que dicha dimisión había sido aceptada por unanimidad y que en virtud de ello habiase procedido inmediatamente a elegir nuevo alcalde resultando electo el señor don Ramigio González, el cual tomó posesión.

El general gobernador ha oficiado con carácter urgente al citado primer teniente de alcalde diciéndole que es impropiciado el acto llevado a cabo por el Cabildo municipal de Ceuta, y que queda anulado, debido a que faltando menos de seis meses para la renovación biennial reglamentaria del Ayuntamiento debe de encargarse de la Alcaldía el concejal de mayor edad de los que forman el Cabildo.

Peticiones al Directorio Gubernativa

Hoy recibió el general Lozano un extenso escrito que elevan al Directorio Gubernativo los industriales de Ubrique en el que reclaman pagar tarifa mas económica por industrial de la que actualmente pagan.

El gobernador ordenó el inmediato curso a su destino de dicho escrito.

Los señores don Augusto Alvarez Bayón y don Antonio Ramirez, visitaron en unión de un grupo de trabajadores al señor Lozano y le hicieron entrega del escrito dirigido al Directorio, en el que solicitan la reforma de algunos artículos de la Ley de Accidente del Trabajo.

Como saben nuestros lectores, hace varios días, anticipándonos al hecho, dimos noticias de que dicho escrito sería presentado; mañana o pasado cuando dispongamos de espacio para ello publicaremos detalles de la petición.

Petición que es denegada

Al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, le ha sido denegada la petición que tenía hecha de excepción de subasta para la contrata del servicio del alumbrado público.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2. Teléfono, 210.

Foot-Ball

Campeonato grupo A.—Sevilla F. C. cuatro tantos.—Español Español F. C. de Cádiz cero.

Aún cuando la tarde, desagradabilísima no era nada a propósito para presenciar un partido de fútbol, en un campo a varios kilómetros de la población, ni la amenaza de lluvia, ni el frío que se dejaba sentir; impidieron que los buenos aficionados, acudieran en tropel a la Avenida Ana de Viya.

Los equipos, a las órdenes del árbitro colegiado señor Balaguer, se alinearon en la forma ya conocida; Sevilla, no tras a Hermínio, que se encuentra enfermo sustituyendolo por Rey. En la puerta española, vemos al veterano Luqué.

A la salida, el Español con verdadero ahinco llevó el balón rápidamente hasta la meta sevillana, despejando Avilés como él sabe hacerlo; luego continuó el juego muy igualado, Sevilla hacia frecuentes incursiones en el campo Español, pero todos los avances de la formidable línea sevillana, eran cortados por los medios y defensas españoles, y por si esto era poco Luqué superandose, impedía a todo trance que se alterara el marcador.

Y así pasamos diez, quince, media hora de partido; en los momentos, empezaba a notarse el desaliento, ellos acostumbrados a las rápidas victorias y a la media docena de tantos, extrañables sobremanera que el Español, estuviera a cero, casi terminandose un primer tiempo.

El público aplaudía a rabiar a nuestros equipiers y Balaguer, el árbitro empezaba a acordarse que él también había nacido a la sombra de la Giralda.

Cuando el árbitro silbó la terminación del primer tiempo con el empate a cero, la ovación fué verdaderamente estruendosa.

En el descanso oíase comentarios para todos los gustos; unos, por regla general los de casa, creían hasta en la victoria del Español y otros, los sevillanos cariacontecidos, achacaban lo sucedido a frialdad en sus paisanos, censurándoles el no obtener tanto.

Cuando el Sevilla volvió al campo, ya había conferenciado con el árbitro, y el resultado pronto empezó a notarse; las manos del Sevilla, se sucedían con gran rapidez y Kinké y León, siempre en «of-side», penaban en verdaderos apuros a Luqué y daban lugar a la protesta ruidosa del respetable, ante la ceguera de Balaguer.

Al poco rato de empezado el segundo tiempo, León larga un chut, recogiendo un pase de Brand, a larga distancia, que inexplicablemente entra en la red, (sería distracción de Juanito).

Los sevillanos se animan, el réferee también; un vehemente y conocido espectador llama a Balaguer idiota, el árbitro considera que él no es muy idiota, se dirige al público, suspende el partido y expulsa del campo al vehemente espectador. El público enronquece protestando. León, repite con un chut de

cerca, que Juan no puede pasar obteniendo el segundo para Sevilla,

Sigue el juego ya demandado casi por completo el equipo blanco y viéndose precisos defensas de Rafael, de Juárez, de Gil, de Garrido y de Luqué que salva dos o tres tantos seguros.

En una ocasión León, pasa a Kinké, que un descarado «of-side» y con la mayor frescura del mundo lo convierte en tanto. Nuevas protestas y gritos para el árbitro.

A poco de terminar no vemos bien si fué León o Spencer, en otro «of-side» del tamaño del Guadalquivir, coloca el cuarto. Termina el encuentro por cuatro tantos del Sevilla, a cara del Español F. C.

En realidad, ayer nuestro primer club, tuvo un triunfo indiscutible. En buena lid, los sevillanos no marcaron más que dos tantos y está hubiera sido el resultado del encuentro con un árbitro imparcial.

Creemos, que quedar en dos tantos a cero, con el Sevilla F. C. vencedor de Levante y de la Real Sociedad de San Sebastián, es un título honroso para el Español y un notable adelanto en el fútbol gaditano.

El árbitro señor Balaguer, el primer tiempo, estuvo inmejorable; pero en el segundo, comprendió que era preciso que Sevilla obtuviera la victoria. Escuchó justas y merecidas censuras.

El Sevilla, jugó como sabe hacerlo, destacándose la labor del gran Ocaña, de Sedeño, León, Kinké y Spencer.

Del Español, rayaron a gran altura Rafael, Juárez, que dió una gran tarde, Gil, Garrido, Otero y Juan Luqué, que estuve muy bien.

La línea delantera, hizo bastante poco. Paquito González, no dió mucho juego, porque le sirvieron pocos balones; Márquez estuve anulado por Ocaña y de Javierre, no queremos decir nada.

En breve, veremos jugar en este campo, a un renombrado equipo de Gibraltar.

F. M.

El suceso de ayer

Muerte del comandante señor Ruiz de Castroviejo.

Ayer mañana circuló por la población el rumor de que un prestigioso jefe del Ejército, emparentado con respetables familias gaditanas, había sido víctima de una desgracia.

Procuramos informarnos, adquiriesimo a los pocos momentos la triste certeza del hecho.

Don Antonio Ruiz de Castroviejo, comandante de Artillería con destino en Cádiz, de cuarenta y cinco años de edad, se le había involuntariamente disparado un arma, hiriénole en la cabeza y produciéndole la muerte casi instantánea.

Según la versión que hemos podido recoger del hecho, el comandante expresó ayer mañana a su esposa que como el día

FINO COQUIN

El más fino y más selecto
F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.—Dirección Telefónica: COQUIN

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
 CAL HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.
 COBOS. 6 DUPLICADO. CADIZ. TELÉFONOS. 64 Y 498

ÚTILES PARA ESCRITORIO
 PAPELERIA
 IMPRENTA

M. Cerón Bohórquez
 Duque Tetuán 15, derecha
 ANTIGUA DE S. LÓPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios.
 Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.

Los últimos sucesos

Por hurto
 Inocencio Toro (i) Tontolini, que habita San Juan 21, fué detenido por la guardia municipal en la calle Pi y Margall, como autor del hurto de una caja de higos, en el establecimiento de huevos Sagasta 70, de Antonio Maclas, la que abandonó en la calle citada, siendo recogida por un joven que la entregó a los guardias.

Tontolini, de lo que en nombre indica, se había llevado también dos latas de bonito en escabeche, y puso gran resistencia a ser detenido.

Hospital de San Juan de Dios

Fuieron asistidos en este benéfico Establecimiento, los individuos siguientes:

Marcelino López, de contusión en la región occipital; Manuel Luque, de contusión con hematoma en la región maleolar izquierda y distensión ligamentosa de la garganta del pie izquierdo y alcoholismo agudo; Miguel González, de herida contusa de un centímetro en el dedo meñique izquierdo; José Buzón, de hernia inguinal izquierda; Andrés Domínguez, de herida contusa de dos centímetros, en el tercio interior del antebrazo izquierdo; Alonso Maya, de contusión en el dedo anular, de la mano izquierda y Francisco Otero, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo medio izquierdo.

Notas del Municipio

La Comandancia de Municipales, denuncia que a don José Ortiz, se le entregaron varios artículos faltos de peso, en el almacén de la calle Jabonería 26, negándose el dueño a dar su nombre.

La Escuela de Comercio, participa haber nombrado habilitado a don Tomás Alonso.

La Junta Provincial de Beneficencia, envía hojas de estadística beneficio-docente, rogando se le devuelvan despachadas.

La Jefatura de Obras Públicas, participa los daños causados por los temporales en las murallas cuartel de San Roque y Matadero.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fluros y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO GRESPO.— Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311

Depósito de botellas

ESTA CASA compra botellas blancas y negras de varias clases. Se recogen a domicilio. SACRAMENTO, 55

PEDIR ANIS OLMO 22

CONSTANTIN

Almanaque Salesiano

de María Auxiliadora Han llegado ya las artísticas placas y bloques para 1924. De venta: M. Cerón.—Papelería y útiles de escritorio, Duque de Tetuán 15 derecha.

LA CONCEPCION

Almacén de loza y cristal.—Cristales planos, muselina e imprimé.—Objetos varios.

Venta de materiales, maderas, puntillas, flejes, etc., para la confección de envases de frutas

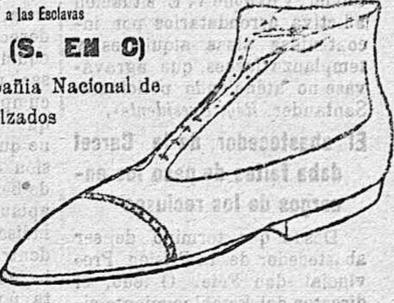
Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José
 TELEFONO 592 - CADIZ

“Zapatería de Londres”

Calzados Príncipe
 San Francisco 21, frente a las Escolvas

C. MARTINEZ (S. EN C)

Sucroses de la Compañía Nacional de Piel y Calzados



Sección de LUJO PARA CABALLEROS. — Gran surtido en calzado fabricación COLOVA. Los calzados de lujo para señora los recibimos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fijo y al contado

EUREKA, S. A.

REGALO DE SEIS MAGNIFICAS JOYAS DE BRILLANTES

Valoradas en SEIS MIL PESETAS o 5.000 en efectivo

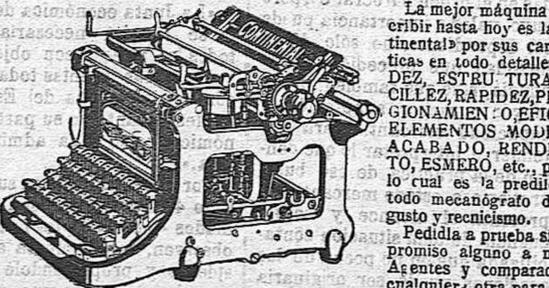
La Panificadora EUREKA regalará a sus consumidores un estuche, conteniendo unos Aretes doble orlas de brillantes, sortija lanzadera de brillantes, imperdible de brillantes, pulsera de brillantes, cruz de brillantes y reloj pulsera de platino con brillantes, por un valor de seis mil pesetas, estando expuestas en la joyería del Sr. D. Luis Mexía, Columela 36, dando este señor cinco mil pesetas en efectivo al agraciado que así lo desee.

Cada consumidor debe exigir al hacer sus compras un ticket numerado por serie, por cada peseta que haga de gasto y el 31 de Diciembre próximo se efectuará un sorteo entre los tickets repartidos, en el local de dicha Sociedad a las 11 de la mañana ante la presencia de un delegado de la autoridad y del público que o desee.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,54
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0,50
San Lorenzo, rosas y piezas de 200 gramos	0,60
Vera, Inglés, Francés, Suizo, Huevo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,10 y 0,15
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO. Kilo.	8,40
Café Puerto Cabello. Kilo.	7,40
Arroz matizado superior. Kilo	0,75
Garbanzos gordos, lo mejor que se cría en España, Kilo	1,50
Garbanzos menudos. Kilo	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo	1,40
Id. Finet. Kilo	1,20
Leche condensada «Los Pirineos». Lata.	1,35
Jabón verde 1. ^a en tacsos de 200 y 400 gramos. Kilo	1,25
Id. blanco 1. ^a en tacsos de 200 y 400 gramos. Kilo	1,60
Alpiste de pella superior. Kilo	0,60
Trigo limpio. Kilo	0,45
Sardinias superiores, Marca Mian Alfageme. Lata,	1,70
Te Inglés marca «Nectar». Paquete	1,70
Maiz. Kilo	0,45
Azúcar	1,95

HUEVOS BARATOS Y FRESCOS. Chocolates de todas clases. De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.



La mejor máquina de escribir hasta hoy es la «Continental» por sus características en todo detalle: SOLIDEZ, ESTRUTURA, SENCILLEZ, RAPIDEZ, PERFECCIONAMIENTO, EFICACIA, ELEMENTOS MODERNOS, ACABADO, RENDIMIENTO, ESmero, etc., por todo lo cual es la predilecta de todo mecanógrafo de buen gusto y renacimiento. Pedida a prueba sin compromiso alguno a nuestros Agentes y comparada con cualquiera otra para que os demuestre sus cualidades y convencieris prácticamente. CAMBIOS CONVERSIONES EN CONDICIONES VENTAJOSAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS A TERMINOS Y PRECIO sin COMPETENCIA. Agentes exclusivos para España, Portugal y Marruecos. Orbis S. A. — Barcelona.

estaba desagradable, no saldría más que a la hora acostumbrada de misa.

Mientras desayunaba su esposa, don Antonio quedó, según nos manifiestan, armando un revólver cuya limpieza tenía ya comenzada.

A los pocos momentos, cuando ya la señora se encontraba en la planta baja desayunando, oyó un disparo, subiendo alarmadísima y encontrando con que a su esposo acababa de dispararse el arma. En la caída había derribado una mesa, junto a la que se había sentado para concluir de limpiar y armar el revólver.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso varios amigos de la casa y los guardias de Seguridad 20 y 25, Francisco Higuera y Germán Pérez, pasando aviso al Juzgado militar, que inmediatamente instruyó las diligencias del caso.

En el lugar del suceso personáronse también los doctores Alcina y Martínez de Pinillos.

Lamentamos sinceramente el deplorado suceso y enviamos nuestro más sentido pésame a la viuda y demás familia de tan pundonoso jefe, que ha dejado de existir en los momentos que todo le sonreía y nada le amenazaba.

Academia preparatoria PARA Capitanes, Pilotos, Patronos de Cabotaje y Alumnos de Nautica
 Cánovas del Castillo, 34
 Director: D. Francisco García Luna

APUNTES DE SOCIEDAD

Al regresar a mi domicilio en las últimas horas de la noche, o más propiamente dicho, en las primeras horas de la madrugada, me sorprendió hallar encima de la mesa de noche de mi cuarto hospederil un sobre cerrado donde con toda claridad podía leerse mi nombre.

Interrogada la doméstica, sólo pudo decirme que el portador de tan extraña e inesperada misiva era un botones de procedencia desconocida.

La carta, copiada literalmente, decía así: Interrogada la doméstica, sólo pudo decirme que el portador de tan extraña e inesperada misiva era un botones de procedencia desconocida. Magnífico el aspecto de la sala. A certísima la orquesta. Considerables y nutridos grupos de preciosas y gentilísimas muchachas que esperan con ansia una galana invitación al baile. Parejas y parejas que bailan con entusiasmo como si la danza fuera la práctica sagrada de un rito. Las señoras leen una tarjetilla, que es la invitación para asistir a las dos primeras sesiones de cine, obsequio de la Empresa a las asiduas concurrentes. Familias de Dolarea, Gatell, Vinie-

Por los teatros

Gran Teatro.—Araceli Bárcena

En el cielo del arte, como en el firmamento, hay estrellas de primera magnitud.

Una de ellas es, sin género de duda, la artista cuyo nombre encabeza estas líneas.

De tez morena y aterciopelada, ojos grandes y rasgados, negros como la noche y claros como el día a un mismo tiempo, boca pequeña de labios rojos y delgados, dientes blanquísimos, cabellos de azabache que bajan a besar sus pies inverosímiles a fuerza de pequeños, de arrogante esbeltez, de formas esculturales...

Todos hemos soñado alguna vez, todos hemos visto en nuestros delirios, más o menos frecuentes, de poetas — porque de esto, según dice el refrán, todos tenemos un poco — a la mujer de nuestros sueños, a ese ideal, viva encarnación de nuestras ilusiones, que todos tenemos, que todos adoramos, adorándola cada cual de cuantos encantos le sugere su imaginación, con un alma ardiente y apasionada que pugna por escaparse de sus ojos... Así es Araceli Bárcena.

Como artista, todos los géneros le son igualmente familiares, lo mismo se adapta al apasionamiento romántico que al realismo moderno.

Su carácter se adapta a la índole de todas las situaciones; su voz dulce y bien timbrada recorre todas las notas de la gama musical; reúne en una sola pieza la música y la expresión; infunde vida propia a las creaciones ajenas y consigue adueñarse de la voluntad del público, que la premia con merecidos aplausos.

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nueva Relojería Durán

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas. Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vales desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía. Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía. — Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

NOTAS DEL DIA

Gran ocasión

para adquirir dos hermosas vitrinas de bastante capacidad, propias para establecimientos de quincalla y bazares. Se venden y dan razón José del Toro 18

Como se aceleran las convalecencias

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida de apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario de su organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. Único aprobado por la Real Academia de Medicina: 32 años de crecientes éxitos. Recházese todo frasco que no se lea en el exterior Hipofosfitos Salud, con tinta roja.

Anúnciese hoy mismo a este periódico

GARRACUT.

POLITECNIA

INSTITUCION DE ENSEÑANZA
 Marqués de Valde Illego, 2

Correos.—Telégrafos
 Maquinistas navales

CURSOS CÍCLICOS DE MÁXIMA EFICACIA
 Pregunta por nuestros éxitos

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19 del Dr. B. S. Piqueras (Calle Virgilio Anguila, 6 JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás Enfermedades de la piel. Úsela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacia, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

POR TELEFONO

Mitín sanitario.— Preside el acto el príncipe de Baviera

Madrid.—El único acto público celebrado en Madrid durante la mañana, ha sido el mitín sanitario. Se celebró en la Universidad Central, y lo presidió su alteza real, el príncipe de Baviera, serenísimo señor, don Luis Fernández, doctor en medicina y general inspector honorario del Cuerpo de Sanidad militar. Asistieron bastantes catedráticos y doctores del Claustro.

El doctor Navarro Fernández hace una apología del príncipe de Baviera y expone los fines que persiguen con esta campaña sanitaria, ya bastantes conocidos.

El doctor Cebrián, médico de la Armada, hace resaltar la personalidad del Presidente como príncipe y como médico, y a continuación hace una apología de las ciencias médicas, terminando con un ofrecimiento a los directores de la campaña, apartando su valor y su conocimiento.

Dofia Mercedes Pinto, lee unas cuartillas acerca de la enfermedad hereditaria, que son gran amargura y dolor en la vida de las madres.

En particular trata de la locura razonada, que a pesar de lo que se pide en estos mitines—intervención del médico en el expediente matrimonial—no es posible evitar por la falta de síntomas que pue puedan manifestarse en un principio. Habla de las enfermedades y de su importancia en el adulterio. En este caso, la solución sería el divorcio como medida sanitaria, para los matrimonios hechos a la fuerza, o que aún habiéndolos hecho voluntariamente, no puede continuar unidos por razones de sanidad.

Continúa explicando la importancia de este caso en la procreación, por ser muy difícil de evitar, como en caso de sífilis o tuberculosis, en que una buena voluntad del marido, hace la separación amistosa. Pero aquí no cabe esa buena voluntad, porque se desconoce la enfermedad, que se va manifestando en celos, violencia de carácter, etc., que son los síntomas de la enfermedad de locura. Para el divorcio se presentan estos casos: La mujer puede pedir a los médicos la observación de su marido, para que en caso preciso, ellos sean las que dispongan el divorcio. En cuanto a los hijos—añade—en caso de divorcio se entregarán a la parte sana.

Don Rogelio Sol, censura a los Gobiernos que no se preocuparon de las cuestiones sanitarias. Habla de los alcantarillados, en las grandes poblaciones, la vivienda y otras cuestiones en que el ingeniero tiene su intervención directa. También se refiere a la conducción de basuras, en que las ratas y las moscas han dejado gérmenes peligrosos y contagiosos y aconseja el tostado de dichas basuras. Recomienda la matanza de moscas como una medida sanitaria.

Don Manuel Medina, veterinario militar, dice que el problema sanitario, es puramente de educación y no de legislación, como demuestra el que en España no faltan leyes, sino quien cumplan las dictadas. La falta de cultura es la trae infinidad de enfermedades.

Aconseja una cruzada en favor de la enseñanza.

Don Federico Illana, médico militar, habla de la sífilis y dice que es el peor mal de los que

azota a la humanidad, y el más evitable. La sífilis ha sido extendida considerablemente por la pasada generación en Francia, lo que nos debe tener en guardia, ya que por degrading, el género averiado francés es de gran importancia.

Son abrumadoras las cifras de hospitalizados por enfermedades venéreas en el ejército español.

Termina considerando necesaria la creación del delito sanitario, castigando al que contage, y pide la unión de las autoridades civiles y militares para esta campaña.

La Sra. González Flori, cuenta al auditorio un cuento en que demuestra que el abuso de las energías que hace el hombre, van contra la prolongación de su existencia.

El Sr. Prieto Pazos, saluda al Príncipe y hace resaltar la personalidad de la infanta D.^a Paz, a la que pide ayuda para la dignificación de la mujer en nombre de la cruzada de mujeres españolas a quien representa. Aboza por la regeneración y la protección a la mujer caída, recordando con este motivo la historia de algunas pecadoras.

«Azorin», trata de la sífilis hereditaria que a los enfermos les hace culpables del llamado delito sanitario o de contagio.

El Dr. Carracido, dice que la Universidad está en cuerpo y alma al lado del doctor Fernández, y de la campaña que él representa.

El infante don Luis Fernando, príncipe de Baviera, lee unas cuartillas en que demuestra la labor que realizan todas las naciones en persecución de las enfermedades y ofrece su apoyo que hará llegar hasta los Reyes.

Todos los oradores, fueron muy aplaudidos por el selecto auditorio.

En el Consejo Supremo

Madrid.—Esta mañana celebró la vista en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida por la evacuación de Sanmar en Julio de 1921.

Presidió el general Vázquez. El auditor dió lectura al apuntamiento de los hechos.

Los procesados son el teniente Marcos y el de igual clase Sanz, éste fugado, y el capitán médico Paris.

Cuando la evacuación, el teniente Sanz propuso a Marcos que mandaba la posición que entrara en tratos con los rebeldes que la cercaba.

Consultóse el caso con el capitán médico y éste no tuvo inconveniente en ello.

Una vez acordado la rendición y entregadas las armas y cuando salían de la posición, los moros abrieron fuego contra nuestras fuerzas, matando a Marcos y al capitán médico, Sanz se había hecho prisionero y luego rescatado.

Se pide un año para el médico, de prisión y la pena de muerte para el teniente Sanz.

El defensor pidió la absolución para sus patrocinados.

La Medalla Militar

Málaga.—Con gran solemnidad celebró en el Hospital, la ceremonia de imponer la Medalla Militar al doctor Gálvez, asistiendo representaciones de todas las entidades malagueñas y fuerzas vivas de la población.

El doctor Gálvez emocionadísimo pronunció un discurso dando de las gracias por la distinción.

Partido de foot-ball

Algeciras.—Con gran animación celebró un encuentro entre los equipos Tánger F. C., y Algeciras F. C., venciendo éste último por cuatro tantos a cero.

Madrid.—Desde la noche del sábado no ha parado de llover. Madrid, está encenagado. Los campos deportivos parecen lagos. Por este motivo han sido suspendidos cuantos actos deportivos había anunciado para la mañana. El tiempo no autorizó la celebración de una carrera pedestre a campo traviesa, de 25 kilómetros, organizada por la Sociedad Gimnástica Española; ni otra de 6 kilómetros que había organizado «Helios»; ni la carrera de ciclista de 70 kilómetros en la que tomarían parte empleados del Banco Hispano.

Diá lluvioso

Madrid.—Desde la noche del sábado no ha parado de llover. Madrid, está encenagado. Los campos deportivos parecen lagos. Por este motivo han sido suspendidos cuantos actos deportivos había anunciado para la mañana. El tiempo no autorizó la celebración de una carrera pedestre a campo traviesa, de 25 kilómetros, organizada por la Sociedad Gimnástica Española; ni otra de 6 kilómetros que había organizado «Helios»; ni la carrera de ciclista de 70 kilómetros en la que tomarían parte empleados del Banco Hispano.

La inclemencia del tiempo impidió así mismo la celebración de numerosos partidos de football que habían de celebrar las sociedades no federadas.

Fallecimiento de un aristócrata.—Desgraciado accidente

Cuando se encontraba de visita en casa de los marqueses de Habanero, el conde de Revilla Igüedo, al acercarse al hueco de la escalera para dar unas órdenes al chofer, fué alcanzado por el ascensor con tan mala fortuna que sufrió gravísimas heridas.

Conducido a la Casa de Socorros más inmediata, aprocíosele la sección de la traquea y la fractura de las vértebras cervicales.

A las nueve de la noche falleció después de recibir los Santos Oleos.

El Juzgado personóse en la Casa de Socorros instruyendo las diligencias del caso y ordenando que el cadáver fuera trasladado al domicilio del finado donde se le practicará la autopsia, para ser embalsamado y conducido al panteón de familia en el pueblo de Deva.

En la Presidencia

Madrid.—El presidente interrino almirante Magaz, concurrió temprano a su despacho de la Presidencia, recibiendo las visitas de Arlegui y del contralmirante Cadarso.

A las doce y veinte visitó el presidente del Consejo de Estado con quien conferencia.

Una comisión de Arrazo, estuvo visitando al presidente para exponerle varias quejas sobre roturación de terrenos.

Diaz de la Cebasa, estuvo con una comisión para visitar al general Mustera, a fin de pedir una prórroga al Decreto que vence el 30 del actual concediendo un plazo para que se presente las liquidaciones por utilidades en la dependencia mercantil.

Martínez Anido en Barcelona

Barcelona.—Llegó el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, que vino por haber dado a luz con toda felicidad un niño una hija suya.

Muerte de un académico

Ha fallecido el académico de la lengua barón de la Vega de la Hoz. Su muerte ha sido sentidísima.

Muerte de un académico

Ha fallecido el académico de la lengua barón de la Vega de la Hoz. Su muerte ha sido sentidísima.

Muerte de un académico

Ha fallecido el académico de la lengua barón de la Vega de la Hoz. Su muerte ha sido sentidísima.

Muerte de un académico

Ha fallecido el académico de la lengua barón de la Vega de la Hoz. Su muerte ha sido sentidísima.

Muerte de un académico

Ha fallecido el académico de la lengua barón de la Vega de la Hoz. Su muerte ha sido sentidísima.

Real orden resolviendo el expediente tramitado en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con motivo de la venta de las pinturas murales existentes en la hermita de San Baudilio, de Casillas de Barlanga (Soria).

Real orden declarando comprendidos en la de 10 del actual, los pases de ferrocarriles permanentes o eventuales que la Dirección general de Correos y Telégrafos expide para sus funcionarios y empleados, para utilizarse en actos del servicio y previa la correspondiente identificación; y que respecto a los pases que en reducido número facilitaban las compañías a la expresada Dirección general, para la función inspectora del servicio de Correos, se consideren comprendidos en la excepción determinada por el artículo 2 de la mencionada Real orden.

Real orden disponiendo se reuna de nuevo la comisión nombrada por Real decreto de 29 de Septiembre del año actual, para presentar un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos que realizan los organismos oficiales, al objeto de que acomódense más a la realidad y bajo las normas indicadas, proponga lo más conveniente y práctico a los fines en dicho Real decreto expresados.

Otras disposiciones

Real orden resolviendo el expediente tramitado en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con motivo de la venta de las pinturas murales existentes en la hermita de San Baudilio, de Casillas de Barlanga (Soria).

Real orden declarando comprendidos en la de 10 del actual, los pases de ferrocarriles permanentes o eventuales que la Dirección general de Correos y Telégrafos expide para sus funcionarios y empleados, para utilizarse en actos del servicio y previa la correspondiente identificación; y que respecto a los pases que en reducido número facilitaban las compañías a la expresada Dirección general, para la función inspectora del servicio de Correos, se consideren comprendidos en la excepción determinada por el artículo 2 de la mencionada Real orden.

Real orden disponiendo se reuna de nuevo la comisión nombrada por Real decreto de 29 de Septiembre del año actual, para presentar un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos que realizan los organismos oficiales, al objeto de que acomódense más a la realidad y bajo las normas indicadas, proponga lo más conveniente y práctico a los fines en dicho Real decreto expresados.

Otras disposiciones

Real orden resolviendo el expediente tramitado en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con motivo de la venta de las pinturas murales existentes en la hermita de San Baudilio, de Casillas de Barlanga (Soria).

Real orden declarando comprendidos en la de 10 del actual, los pases de ferrocarriles permanentes o eventuales que la Dirección general de Correos y Telégrafos expide para sus funcionarios y empleados, para utilizarse en actos del servicio y previa la correspondiente identificación; y que respecto a los pases que en reducido número facilitaban las compañías a la expresada Dirección general, para la función inspectora del servicio de Correos, se consideren comprendidos en la excepción determinada por el artículo 2 de la mencionada Real orden.

Real orden disponiendo se reuna de nuevo la comisión nombrada por Real decreto de 29 de Septiembre del año actual, para presentar un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos que realizan los organismos oficiales, al objeto de que acomódense más a la realidad y bajo las normas indicadas, proponga lo más conveniente y práctico a los fines en dicho Real decreto expresados.

Real orden disponiendo se reuna de nuevo la comisión nombrada por Real decreto de 29 de Septiembre del año actual, para presentar un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos que realizan los organismos oficiales, al objeto de que acomódense más a la realidad y bajo las normas indicadas, proponga lo más conveniente y práctico a los fines en dicho Real decreto expresados.

Deportes

Madrid: A pesar de la persistente lluvia que caía sobre el espacioso campo que el Real Madrid posee en la Ciudad Lineal, y a pesar también de la distancia del centro de la capital, este campo del Madrid viene siendo concurrendísimo por numerosos aficionados, ávidos de presenciar el partido Galicia-Centro, que tantos disgustos ha ocasionado en el seno de algunos clubs madrileños.

Bajo los órdenes de Cruella, del colegio catalán, alineáronse los equipos formados:

DE CADIZ

El mal tiempo

Madrid: A pesar de la persistente lluvia que caía sobre el espacioso campo que el Real Madrid posee en la Ciudad Lineal, y a pesar también de la distancia del centro de la capital, este campo del Madrid viene siendo concurrendísimo por numerosos aficionados, ávidos de presenciar el partido Galicia-Centro, que tantos disgustos ha ocasionado en el seno de algunos clubs madrileños.

Bajo los órdenes de Cruella, del colegio catalán, alineáronse los equipos formados:

Galicia (pantalón negro y camiseta blanca, con el escudo de Santiago). Isidro, Juanito, Hemida, Viñas, Balbino, Queralt, Reigosa, Gerardito, Chicha, Polo y Pinilla.

Centro (camiseta morada y pantalón blanco). Martínez, Escobar, Quesada, Sicilia, Mengoiti, Mejía, De Miguel, Valderrama, Monjardín, Feliz, Pérez y del Campo.

Empezó el partido con un visible dominio del equipo de la región Centro (formado por el primero del Real Madrid).

En los primeros minutos nada de particular por ambas partes, hasta que en un avance rápido de los madrileños y ante un lio horrible en la puerta contraria, De Miguel consigue obtener el primer tanto a favor del equipo Centro.

Los gallegos se animan sobre manera, pero todo su entusiasmo se estrella ante la resistencia de la defensa madrileña y de las paradas de Martínez, que tuvo una buena tarde.

Con el resultado de 1 a 0 terminó el primer tiempo.

En el segundo no consiguen ninguno de los equipos marcar tanto alguno, quedando por consiguiente victorioso el Madrid o sea la región Centro, sobre la selección Gallega (todos ellos equipos del Celta, excepto Viñas del Eriña).

Los gallegos se animan sobre manera, pero todo su entusiasmo se estrella ante la resistencia de la defensa madrileña y de las paradas de Martínez, que tuvo una buena tarde.

Con el resultado de 1 a 0 terminó el primer tiempo.

En el segundo no consiguen ninguno de los equipos marcar tanto alguno, quedando por consiguiente victorioso el Madrid o sea la región Centro, sobre la selección Gallega (todos ellos equipos del Celta, excepto Viñas del Eriña).

Ambos equipos fueron aplaudidos por el numeroso público, que durante el partido no dejó de mojarse.

Es de alegrarse del resultado de este partido, máxime si se tiene en cuenta que la victoria del equipo de Madrid, traería consigo visibles disgustos, pues sabido es que solamente se ha opuesto al once gallego el once madrileño, porque las demás Sociedades madrileñas tienen un pleito bastante serio ante la Federación.

Toda la afición madrileña celebra el éxito del Madrid, mucho más teniendo en cuenta que no ha sido por gran número de goal, y además que el equipo forastero ha sabido defenderse muy bien.

El Dr. Lestache habló en el Hospital del niño Jesús, sobre «La protección social del niño en España» tan exigua en estos tiempos.

Y el Dr. Sánchez Herrero, en la Sociedad de Estudios Psicológicos, disertó sobre «Plan de un curso popular de la ciencia del alma», con gran acierto por lo que se le aplaudió con entusiasmo.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

ULTIMA HORA

De Sevilla

Celebróse partido de futbol entre R. B. Balompié y el Nacional, venciendo el Betis por 3 a 1.

En la Cámara de Comercio dió ayer una conferencia don Manuel García San Vicente, abogado y periodista, sobre la Ley de Utilidades y su aplicación.

Asistieron muchos comerciantes, que aplaudieron al orador.

Esta mañana, en el cambio de agujas de Los Rosales, el tren arrojó a un individuo llamado Suárez. No pudo averiguarse su nombre ni circunstancias. Tenía 19 años y era aficionado al torreo.

Esta mañana a policía detuvo a Francisco Macías que hirió a Fernando Conde.

Los Reyes en Bolonia

Bolonia.—Llegaron los reyes de España y el general Primo de Rivera siendo evacionados.

Visitaron el Colegio Español, inaugurando el Rey el monumento erigido en memoria de esta visita.

El Rey en su discurso prometió ayudar al Colegio Español. Los alumnos aclamaron al Rey mostrándose el Rector satisfechísimo de la visita regia.

A las seis y veinte salieron los Reyes para Nápoles.

De Barcelona

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

Madrid.—El P. Ruiz Amado ha dado una interesante conferencia en el convento de las Reparadoras, tratando con gran maestría el tema «Lección de Pedagogía», siendo muy aplaudido por la concurrencia femenina.

Barcelona.—Verificóse la ceremonia de entregar a la esposa del general Lozada, las insignias de la Orden de Beneficencia por la labor realizada en beneficio de los heridos de la guerra.

Los Reyes no irán a Sabadell ni a Terrasa como estaba anunciado. En el hotel Ritz celebrábase banquete y baile, marchando los reyes a las dos de la madrugada para Zaragoza.

PROXIMAMENTE INSTALACION Y APERTURA DE LA FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE DEL CORRIPIO



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**
AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados
que se dan gratis

Servicios de la C.ª Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con paaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 20, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes e peculios. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, están dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de las personas como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y cae-lán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 3º por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduanas. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: **ALCÓN**
Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: **ISAAO PERAL, 9**

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: **Santo Cristo núm. 2. — CADIZ**

Oloroso Sangre y Trabajadero Amentillado **BASILIO**

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier. y C.ª CADIZ

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR

BALMES

CAPITAN: DON R. LLORCA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 1.º de Diciembre de 1923.
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín núm. 2. — CADIZ

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla. — Admite carga.

Informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, **Juan J. Ravina**
Beate Diego de Cádiz 12. — CADIZ

**VERDADERO
JARABE PAGLIANO**

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
San Marco, 4 - NAPOLES

DEPURATIVO
PREVENTIVO Y CURATIVO
de todas las enfermedades del HIGADO,
BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre
ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: **J. URIACH y C.ª**
Bruch, 49 - BARCELONA

Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER. Playa-Ponce

A nueve pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCÍA:
Moyano, Contreras y Campos
(S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

CANOVAS DEL CASTILLO 41. — CADIZ

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general. — Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 12

Pluma-Fuente Ideal Waterman

Con la pluma
Ideal WATERMAN
se lleva el equipaje más
util para salir de viaje.

De venta: en la Papelería, Imprenta y Útiles de Escritorio de M. Cerón. — Duque de Tetuán, 13, derecha.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Aparado de Correos 381, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

El dolor de riñones!

Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con los

LITHINÉS
du
D' GUSTIN

que a la par que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades

del Riñado, del Estómago, y de la Vejiga.

De venta en todas partes
Desconfiar de las imitaciones
peligrosas e ineficaces.